

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCO-INAC-1113M-X0313-064-20.0

018535, 018536

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4 párrafo cuarto, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracciones IV y X, 17 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 1, 3 fracciones XXII, XXVIII, 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IV y XIII, 194 fracción III, 195, 197, 204, 278, 279, 281, 368, 371, 376, 378, 380 de la Ley General de Salud; 1, 2 inciso c fracción X, 15, 36 Y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004; 1, 3, fracción I incisos g, h, V, VII, XIII y XI, 4, fracción II inciso c, 11 fracciones VI y 14 fracciones I y XIV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; con fundamento en lo dispuesto en el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado el 07 de abril de 2010 y el 23 de marzo de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 173300607X0015 y a la respuesta a la prevención única de información número: 183300CT090882 se OTORGA el registro del producto que a continuación se describe.

Titular del Registro: AGROSANIDAD S.A. DE C.V. **Domicilio Fiscal:** AGROSANIDAD S.A. DE C.V.
Domicilio: CARRETERA INTERNACIONAL MEXICO 15 KM 6+800 BOULEVARD JUSTICIA SOCIAL NO. 193 PONIENTE
ZONA INDUSTRIAL JIQUILPAN FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES
81255, AHOME, SINALOA 81223, AHOME, SINALOA
RFC: AGR 050923CT7 **No de licencia o aviso de funcionamiento:** 16 PNV 25 001 06

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M
Nombre Común del ingrediente activo: CONCENTRADO DE MOSTAZA
Función: INSECTICIDA **Uso:** AGRICOLA
Presentación: SUSPENSION CONCENTRADA **Categoría Toxicológica:** 5 PRECAUCION
Fabricante del ingrediente Activo: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.
Formulador: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.
Maquilador: *****
Proveedor: MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ORGÁNICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.

Fecha de expedición: 17/01/2019 **Fecha de vencimiento:** 17/01/2024

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

DRA. PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmenduras
3300LPHN521/3300RES900/3300COMP500 / /CF-JEKEq



018535, 018536

Composición Porcentual:
Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS

CONCENTRADO DE MOSTAZA
Sinapsis alba

% en Peso/ % en volumen			Equivalente de Ingrediente Activo
MINIMO	NOMINAL	MAXIMO	
19.00	20.00	21.00	205.18 G/L

Ingrediente(s) Inertes(s)
DILUYENTE Y ESPESANTE. *****

80.00%

Uso Autorizado:

APLICACIÓN FOLIAR EN LOS CULTIVOS DE: JITOMATE, TOMATE DE CÁSCARA, CHILE, BERENJENA, PAPA, PIMIENTO MORRÓN, ZARZAMORA, ARÁNDANO, GROSELLA, FRESA, FRAMBUESA, CALABACITA, CALABAZA, CHAYOTE, PEPINO, MELÓN, SANDÍA, AJO, CEBOLLA, CEBOLLÍN, PORO Y ESPÁRRAGO. *****

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

1. SE ADJUNTA AL PRESENTE REGISTRO, LA ETIQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARÍA Y DE LA REGLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD.
2. SE PODRA SOLICITAR RENOVACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
3. ESTA AUTORIZACION PODRA SER REVOCADA SI SE VIOLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES CITADAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL APLICABLE SIN PERJUICIO DE LAS SANCCIONES QUE SU CASO CORRESPONDAN.
4. ESTE REGISTRO SANITARIO ES UN CERTIFICADO DEL GOBIERNO MEXICANO DE EFICACIA Y SEGURIDAD. ES REQUISITO NECESARIO PERO NO SUFICIENTE. PARA SU COMERCIALIZACION. SE EXPIDE SIN INTERFERIR CON DISPOSICIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS
5. PUBLICIDAD DIRIGIDA A:
SU IMPORTACION, EXPORTACION, ACONDICIONAMIENTO, VENTA O DISTRIBUCION AL PUBLICO, SERA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES EN QUE HA SIDO APROBADO

3300LUTIN521 /3300REC9900/3300COMP900 //CF-JEKEq
Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

"ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
 "PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO"

Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación y aplicación de **MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M**, como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón, lentes protectores de plástico transparente, mascarilla con filtro, guantes de neopreno y botas de hule con cascullito, para evitar el contacto directo. Durante la preparación y aplicación de **MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M** haga lo favor del viento. Evite el contacto con los ojos y contacto prolongado con la piel. Después de manejar y aplicar el producto báñese, cambíese de ropa y lave esta; antes de volver a usarla. Se deberá descontaminar el equipo de protección después de la jornada laboral y se deberá almacenar en el lugar de trabajo.

"PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO"

- "NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTE UTILIZANDO ESTE PRODUCTO."
- "NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FERRAJES."
- "MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMESTICOS."
- "LAVESE LAS MANOS DESPUES DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS."
- "NO ALMACENE EN CASAS HABITACION."
- "NO USE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCION ADECUADO."
- "LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO."
- "AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BANENSE Y PONGASE ROPA LIMPIA."
- "NO SE INGERA, INHALE Y EVITE EL CONTACTO CON LOS OJOS Y PIEL."
- "NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO."
- "NO DESTAPE LA BOQUILLA CON LA BOCA."

"EN CASO DE INTOXICACION, LLEVE AL PACIENTE CON EL MEDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA."

"PRIMEROS AUXILIOS"
 En caso de sobreexposición, retire a la persona de la fuente de contaminación para evitar mayor contacto, recuéstela en un lugar fresco y bien ventilado, cambíele de ropa, manténgala bien abrigada y en reposo. En caso de inhalación retire al individuo hacia un lugar fresco y ventilado. Si cayó en los ojos, lávelos con abundante agua limpia por lo menos durante 15 minutos. Consulte un médico. En caso de ingestión accidental, y si la persona está consciente, provoque el vomito inmediatamente. Si la persona no trata de inducir asegúrese que pueda respirar sin dificultad, no provoque el vomito y no trate de inducir nada en la boca, consulte a su médico. Si cayó en la piel lávese con abundante agua limpia y jabón.

"RECOMENDACIONES AL MEDICO"

"MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M" es un insecticida de origen botánico. **Signos y síntomas de intoxicación:** Vía oral: malestar estomacal, posibles náuseas y vómito. Vía dérmica: puede causar ligera irritación en la piel. Vía inhalatoria: Puede ocasionar dificultad respiratoria.
Tratamiento: Proporcionar tratamiento sintomático.

"MEDIDAS PARA PROTECCION AL AMBIENTE"

"DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO EVITE LA CONTAMINACION DE SUELOS, RIOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACIOS."

"MANEJE EL ENVASE VACIO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT."

"EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO AplIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".

"EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERA USAR EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGUN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO, TIERRA O ARCILLA). COLECTAR LOS DESCHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MAS CERCANO"

"REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACIO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACION."

"USO AGRICOLA"



MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M

Concentrado de mostaza
 Insecticida / Suspensión concentrada
 Composición Porcentual:

Ingrediente activo:	20.00%
Concentrado de mostaza (<i>Sinapis alba</i>) (equivalente a 205,18 g de I.A./L. a 20°C)	80.00%
Ingredientes inertes:	100.00%
Diluyente y espesante	
Total	

No. de Registro:

CONTENIDO NETO:

"Puede ser nocivo en caso de ingestión"
 "Puede ser nocivo en caso de inhalación"

Leté:
 Fecha de elaboración:
 Fecha de caducidad: 2 años a partir de la fecha de elaboración.

TITULAR DEL REGISTRO:

AGROSANIDAD, S.A. DE C.V.
 CARR. INTERNACIONAL MEXICO 15 KM. 6+800
 ZONA INDUSTRIAL IQUILPAN
 CP 81255, AHOMÉ, SINALOA
 Tel./Fax: 01 (668) 861 20 08

HECHO EN MEXICO

"ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADAS"

"INSTRUCCIONES DE USO"
 "SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN"

MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M es una suspensión concentrada, útil para el control de las plagas aquí indicadas.

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Jiloteño Tomate de catemba Chile Berengena Papa Pimiento morón (0)	Tips de las flores (<i>Fraulinella</i> occidentalis) Mosquera blanca (<i>Empoasca fabae</i>)	15 mL/L agua 10-15 mL/L agua	Realizar 3 aplicaciones al folio a intervalos de 7 días, iniciar aplicación cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación: 300-350 L de agua.
Zarzamora, Aframoll, Grosella, Fresa, Frambuesa (0)	Tips de las flores (<i>Fraulinella</i> occidentalis) Ardia Roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	15 mL/L agua 10-15 mL/L agua	Realizar 3 aplicaciones al folio a intervalos de 7 días, iniciar aplicación cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación: 300-350 L de agua.
Calabacita, Calabaza, Chayote, Ajonjolí, Melón, Sandía (0)	Tips de las flores (<i>Fraulinella</i> occidentalis)	15 mL/L agua	Realizar 3 aplicaciones al folio a intervalos de 7 días, iniciar aplicación cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación: 300-350 L de agua.
Ajo, Cabello, apio, Poro, Espinaca (0)	Tips (<i>Trioxys fabae</i>)	15 mL/L agua	Realizar 3 aplicaciones al folio a intervalos de 7 días, iniciar aplicación cuando se detecten los primeros individuos de la plaga. Utilizar dentro de un programa de manejo integrado de plagas. Volumen de aplicación: 300-350 L de agua.

"MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO"

Antes de abrir el producto deberá colocarse su equipo de protección como son: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo, guantes de neopreno, mascarilla con filtros para neblinas o vapores, lentes de seguridad, gorra impermeable y zapallo cerrado. Para abrir el envase, gire la tapa hasta romper el anillo de plástico, retire cuidadosamente el sello de seguridad colocado en la parte superior del envase. Agregue al tanque de aspersión la mitad de agua requerida, mida con una probeta o con algún artículo graduado para este fin la cantidad de producto que se utilizará de acuerdo a la tabla de aplicación y añádalo al tanque de mezcla; agite consistentemente mientras se agrega el resto del agua. Es importante continuar la agitación de forma constante en el tanque de aspersión para mantener una solución uniforme y homogénea.

CONTRAINdicACIONES: No aplicar con vientos fuertes o temperaturas superiores a 35°C. No aplique si se esperan lluvias.

INCOMPATIBILIDAD: No se recomienda **MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M** en mezclas de tanque. Si se desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en los cultivos recomendados en la etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

FITOTOXICIDAD: **MIX PROTECTIVEE-M / MOSTY-M / SUMMIX-M** no es fitotóxico a los cultivos aquí indicados si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

"MANEJO DE LA RESISTENCIA"
 "PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACION. EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO. ALTERNANDOLO CON OTROS GRUPOS QUIMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCION Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACION Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS METODOS DE CONTROL."

PATRICIA DEL CARMEN CONDE MOO
 SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE
 PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES
 COFEPRIS / SECRETARIA DE SALUD

ETIQUETA AUTORIZADA
 REF. EXP. NO. 173300607X0015
 09/11/2017



PRECAUCIÓN

Color de pantone Verde (347-C)